



Reglamento básico de *Presentación* de composiciones.

Notación

La notación de las partituras y partichelas deben seguir el standard de las prácticas editoriales. Las notaciones especializadas son aceptables para géneros determinados y específicos. Una página al inicio de la partitura debe contener la explicación de cualquier práctica no convencional empleada en la composición. Antes de “*crear*” notación el alumno deberá investigar y verificar que no exista un mejor sistema o notación convencional disponible. Si el estudiante necesita crear su propia notación o sistema, este deberá ser claro, inteligible y consistente para evitar errores o malinterpretaciones en la lectura y/o interpretación de la obra.

Las partituras deberán ser realizadas en software de notación o especializado en el caso de las partituras gráficas o no convencionales. En cualquier caso, deberán seguir las normas y prácticas editoriales básicas. El alumno deberá utilizar el *standard Maelzel metronome tempi* (marcas metronómicas); sin embargo, el estudiante puede usar otro tipo de tempo sustentado en argumentos composicionales que deberán ser expuestos en las páginas preliminares de la partitura.

La mala práctica, notación y/o presentación reducirá el puntaje obtenido en la calificación del trabajo.



Partituras

Las partituras deberán ser entregadas en **formato vertical**, impresas engargoladas o encuadernadas o pegadas con cinta para hacer un cuadernillo. La portada deberá contener el título de la obra, el nombre del compositor, la duración.

Las partituras pueden ser notadas en transposición o en sonido real (transposiciones usuales en octava). En cualquier caso, la partitura debe indicar claramente qué tipo de escritura es (transposición o sonido real), el no hacerlo provocará errores de lectura e interpretación.

El estudiante deberá asegurarse que las **obras atonales NO deberán tener armadura** para los instrumentos transpositores (e.g. el clarinete en *Bb* no interpreta una obra atonal en *D mayor*). **El cometer este error resultará en un puntaje bajo en la calificación de la obra.**

La partitura también tendrá páginas introductorias en las cuales deberá contener información como instrumentación (con transposiciones y doblajes si es el caso), definición de la notación no convencional o técnicas extendidas, requerimientos técnicos, explicación y/o contextualización de la obra (partituras no convencionales) y nota de programa.

Las composiciones que utilicen secciones en *senza misura* deberán prestar atención a la realización y/o ejecución práctica de la obra. El estudiante deberá investigar y consultar partituras o modelos profesionales relevantes en la literatura para establecer la coordinación y sincronización de los eventos sonoros, visuales, movimiento y/o espacio. Evita la notación sobresaturada o con poca información.

La mala práctica, notación y/o presentación reducirá el puntaje obtenido en la calificación del trabajo.



Partichelas

Las partichelas deberán estar transpuestas cuando sea necesario. El alumno deberá prestar atención a los cambios de página, legibilidad y señales (*cues*). Todas las indicaciones expresivas, de tempo y/o técnicas deberán aparecer en todas las partichelas y en la partitura general.

Las partichelas deberán ser entregadas impresas engargoladas o encuadernadas (engrapadas) o pegadas con cinta para hacer un **cuadernillo**. Si únicamente son pocas hojas (2 páginas) pueden ser encuadernadas o pegadas con cinta para evitar el engargolado.

Las partichelas también deberán contener portada y toda información como en la partitura general que ha sido descrita anteriormente en este documento. El nombre del instrumento deberá estar escrito en la parte superior de cada página.

La mala o pobre práctica de estas reglas pueden afectar seriamente el desarrollo de los talleres, lecturas, ensayos, interpretaciones o grabaciones de las obras, así como el desempeño académico del curso que podrá resultar en una calificación baja del trabajo.



Partituras gráficas

(No aplica para la ENTREGA FINAL, Composición IV 2020-2)

~~Las partituras gráficas pueden ser extremadamente útiles en ciertas circunstancias, e.g. piezas educativas, música electroacústica e improvisación. Sin embargo, deben dibujarse/crearse con especial cuidado y reflejar el estudio del estudiante de las partituras diseñadas para este tipo de música.~~

~~El estudiante deberá preguntarse qué información se está comunicando y si hay suficientes datos claros para la realización de la obra. Siempre deberá incluirse información temporal, i.e. minutos y segundos, indicación de eventos sonoros, líneas de tiempo. Si los intérpretes tienen que seguir una partitura, recuerda que es importante para ellos saber qué, cómo, por qué y para qué están interpretando, escuchando o reaccionando.~~

~~La mala práctica, notación y/o presentación reducirá el puntaje obtenido en la calificación del trabajo.~~

Para más información, consultar la siguiente bibliografía:

Gould, E. (2010). *Behind Bars: The Definitive Guide to Music Notation*. London: Faber Music.

MOLA. (2017). *MOLA Guidelines for Music Preparation*. Philadelphia: Major Orchestra Librarian's Association.

Taylor, E. (1999). *First Steps in Music Theory: Grades 1 to 5*. London: The Associate Board of the Royal Schools of Music.